

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

ANEXO – RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. N° 306/2.025 POR LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA														
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"														
Formas de Presentación: formato digital														
INSTITUCIÓN:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados										Año: 2025			
COMPONENTE:	Acceso a la Información Pública													
META:	Garantizar que la ciudadanía pueda acceder y obtener información clara, oportuna y confiable sobre la gestión institucional en el plazo legal													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Implementar botoneras, buscadores y pestañas en la página web que faciliten el acceso a la información pública de manera ágil y efectiva en su dimensión pasiva y activa.	Publicaciones actualizadas	Página web del JEM – Reporte del Portal Unificado de Información Pública		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación a funcionarios sobre Transparencia y Acceso a la información pública.	Estadística de Actividades cumplidas Número de funcionarios capacitados	Antecedentes - socialización- pág. web y redes sociales - Registro de asistencia							X			X		
Atención eficaz a solicitudes ciudadanas de información.	Cantidad de solicitudes recibidas y respondidas en plazo legal	Resumen estadístico - Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa en el portal web institucional, incluyendo la publicación proactiva de datos relevantes en los canales oficiales de la institución.	Información actualizada en la página web institucional	Página web institucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Firma del funcionario responsable del área UTA. **Abog. Gloria Colman Ortúzar**

Aclaración de Firma:	Gloria Colmán Ortúzar
C. I. N°:	1.126.862
Fecha:	24/07/2025

D.T.A. - J.E.M.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

ANEXO – RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. N° 306/2.025 POR LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA														
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"														
Formas de Presentación: formato digital														
INSTITUCIÓN:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados											Año: 2025		
COMPONENTE:	Participación Ciudadana													
META:	Involucrar a la ciudadanía en la gestión pública mediante canales de consulta, información y receptividad del servicio.													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Aplicar encuestas al ciudadano que acude a la Institución sobre los servicios y atención brindada.	Número de Encuestas aplicadas/ Cantidad de personas atendidas	Publicación en sitio web – reporte estadístico		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener la página institucional accesible para los trámites de interés de la ciudadanía.	Estadística de Actividades cumplidas – número de accesos mensuales a la Web	Página web institucional y redes sociales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Publicación de cuadros estadísticos misionales en la pág. web y redes sociales institucionales.	Resumen de Datos estadísticos	Página web institucional -Redes sociales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar informe estadístico sobre participación ciudadana ante la Institución.	Datos estadísticos de cantidad de ciudadanos atendidas	Números de atenciones publicados en la pág. Web		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Firma del funcionario responsable del área UTA

[Firma manuscrita]
Abog. Gloria Colmán Ortúzar
D.T.A. - J.E.M.

Aclaración de Firma:	Gloria Colmán Ortúzar
C. I. N°:	1.126.862
Fecha:	24/07/2025

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

ANEXO – RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. N° 306/2.025 POR LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA															
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"															
Formas de Presentación: formato digital															
INSTITUCIÓN:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados											Año: 2025			
COMPONENTE:	Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública														
META:	Identificar, evaluar y mitigar los riesgos institucionales que comprometan la integridad y transparencia pública.														
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciem	
Identificar riesgos instituciones vinculados a integridad y corrupción.	Número de riesgos detectados	Planillas de riesgos elaboradas y aprobadas									X	X	X	X	X
Evaluar probabilidad e impacto de los riesgos identificados.	Porcentaje de riesgos con evaluación de probabilidad/impacto.	Planillas de riesgos elaboradas y aprobadas/Mecip									X	X	X	X	X
Diseñar medidas de mitigación para los riesgos identificados.	Porcentaje de riesgos con planes de acción definidos.	Planillas de riesgos elaboradas y aprobadas/Mecip									X	X	X	X	X

Firma del funcionario responsable del área UTA.


Abog. Gloria Colmán Ortúzar
D.T.A. - J.E.M.

Aclaración de Firma:	Gloria Colmán Ortúzar
C. I. N°:	1.126.862
Fecha:	24/07/2025

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

ANEXO – RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. N° 306/2.025 POR LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA															
Ley N° 7389/24 “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay”															
Formas de Presentación: formato digital															
INSTITUCIÓN:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados										Año: 2025				
COMPONENTE:	Integridad y ética Pública														
META:	Fortalecer los valores y principios que deben guiar la conducta de los funcionarios de la institución, con el objetivo principal de crear una cultura institucional.														
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Actualizar talleres para la revisión y ajuste de los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia.	Cantidad de talleres - Documento firmado por Dependencia	Documentaciones – socializaciones – Registro de asistencia												x	
Capacitar sobre la cultura de integridad mediante socialización del Código de Ética y de los Acuerdos y Compromisos Éticos.	Cantidad de actividades - funcionarios capacitados	Registro en la página web institucional - Lista de participantes Socialización												x	
Coordinar acciones y actividades con el Comité de Ética Institucional.	Cantidad y evidencias de las actividades – Plan de trabajo aprobado y ejecutado	Actas del Comité- Cronograma y seguimiento									x	x			x
Realizar campañas institucionales de sensibilización sobre la ley N° 7389/24.	Actividades realizadas- Material difundido	Folletos, trípticos y materiales impresos o digitales.										x			x

Firma del funcionario responsable del área UTA

Aclaración de Firma:	Gloria Colmán Ortúzar
C. I. N°:	1.126.862
Fecha:	24/07/2025


Abog. Gloria Colmán Ortúzar
D.T.A. - J.E.M.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

ANEXO – RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. N° 306/2.025 POR LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA – INICIATIVA INSTITUCIONAL.														
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"														
Formas de Presentación: formato digital														
INSTITUCIÓN:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados											Año: 2025		
COMPONENTE:	Rendición de Cuentas al Ciudadano													
META:	Garantizar la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, mediante informes y socialización efectiva.													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Elaborar el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas de la institución, por Resolución	Resolución aprobada- pág. web institucional				x								
Presentar informes trimestrales de Rendición de Cuentas al Ciudadano.	Informes presentados en forma trimestral, y memoria anual.	Informes de Rendición de Cuentas – Presentación a la CGR - socialización				x			x			x		x

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Abog. Gloria Colman Ortúzar
D.T.A. - J.E.M.

Aclaración de Firma:	Gloria Colmán Ortúzar
C. I. N°:	1.126.862
Fecha:	24/07/2025

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.